

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes.	1 pta.
» » trimestre.	2'50 »
Fuera de la capital, un trimestre.	3 »
En el Extranjero, un trimestre.	5 »
Números sueltos.	0'10 »
Anuncios linea.	0'50 »
Comunicados á precios convencionales.	

PAGO POR ADELANTADO



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Perelada.
 En Olot, Imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
 No se devuelven originales.

EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

REDACCION:
 Calle de la Cort-Real, núm. 15
 en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:
 Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACION:
 en la misma Redacción
 Cort-Real, núm. 15, bajos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Rosendo obispo y confesor.

Santos de mañana.—San Simplicio papa y confesor y santos Lucio obispo y Absalón mártires.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Capilla de la Purísima Sangre.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 4 y cuarto á las 6 y cuarto por la tarde.

Noticias locales y regionales

Debemos advertir á nuestros suscriptores que á últimos de Diciembre próximo pasado D. Estéban Adroher fué comisionado para cobrar las suscripciones atrasadas de los señores abonados á «EL BALUARTE» que no hubieren tenido proporción para remitir el importe de tales suscripciones, y, como despues de haber transcurrido dos meses aproximadamente desde la fecha en que dicho señor Adroher se prestó á desempeñar tal comisión que habia solicitado, sin que haya dado cuenta del resultado de su cometido, ni entregado cantidad alguna de lo recaudado, debidamente autorizados hacemos constar que le quedan retirados los poderes para percibir cantidad cualquiera á nombre de «EL BALUARTE» debiendo nuestros suscriptores entenderse únicamente con el Administrador del periódico y sus corresponsales.

—Anteanoche falleció en Bañolas la virtuosa madre de nuestro querido correligionario D. Juan Bta. Gou, ilustrado abogado de este Colegio. A una conducta ejemplarísima, á una larga série de sacrificios y rasgos caritativos, ha coronado una muerte cristiana y santa como la del justo.

Acompañamos á su atribulada familia en el inmenso dolor que la embarga.

—El *Diario de Gerona* de anteayer, tratando de ampliar los comentarios que supone se hicieron á la noticia dada por el mismo periódico, referente á que el actual ministro de Fomento se propone representar al distrito de La Bisbal en las primeras elecciones que se verifiquen, dice que todo ello se considera obra del maquiavelismo de los que á raiz de las últimas elecciones generales de senadores vertieron la especie *notoriamente falsa*, de que el candidato conservador, marqués de Robert, había hecho traición al carlista Sr. Llauder.

Si nuestro apreciable colega espera con esta indirecta justificación ganar nuevamente la confianza de nuestros correligionarios para que sirvan otra vez de juguete al representante con privilegio exclusivo del Sr. Cánovas del Castillo, en esta provincia, pierde el tiempo lastimosamente, porque todos sabemos lo que como político vale y representa el Sr. de Robert, á quien contestaremos en lo sucesivo siempre que nos venga con arreglos, pactos y componendas: eres turco y no te creo.

Una vez se hubo entregado en cuerpo y alma al Sr. de Quintana, sin consultar siquiera á sus mas importantes electores, admitiendo por padrino de su boda política, al que es director auténtico de la gaceta de los peatones y administrador de correos, todo en una pieza, el señor de Robert no ha sido ya mas consecuente con sus primeros amigos los electores independientes del distrito de Torroella de Montgrí; en las elecciones para senadores distó mucho de seguir la noble conducta del diputado por Vilademuls Sr. Gustavo Ruiz, y por último, en las recientes elecciones para diputados provinciales no hallándose satisfecho con apoyar la candidatura contraria á la carlista fundándose en razones políticas, en varias cartas á los electores manifestó que *tenia interés personal* en combatir á nuestros correligionarios y ¿se quiere le tengamos por amigo?

Quando carezca de electores puede telegrafiar á los pueblos que se hallan aprobados los estudios de la carretera de Palafrugeli á Vilademats, con el respectivo puente sobre el rio Ter, ó bien ofrecerles otras mejoras

hacederas *ad Kalendas grecas*, pero no pretenda le sigamos al lado del señor de Quintana y del periodista valenciano á quien demasiado conoce el país.

—Por el Gobierno civil de la provincia se encarga la busca y captura de los presos fugados de la cárcel de Figueras, Jaime Gifreu Prim y José Ferrer Castañé de 26 y 21 años respectivamente.

—A las ocho de la mañana de ayer postrado ante Dios á quien olvidara en los momentos de cometer su horrible crimen, el reo Galcerán escuchó de labios del Fiscal el fallo terrible de su sentencia. Acto seguido se le puso en capilla en la cual le asistirán hasta la hora de la ejecución los hermanos de la Real Cofradía de la Purísima Sangre.

El patíbulo está ya levantado en el lugar conocido por la *Font del rey*, que es el mismo que se viene utilizando para tan tristes espectáculos.

Hoy á las siete de la mañana debe de haber formado el cuadro el Regimiento de Guipúzcoa y á las ocho la justicia humana habrá cumplido su misión haciendo expiar á Galcerán la enormidad de su crimen.

Cumpliendo las disposiciones dadas en forma de R. O. por la Gaceta á raíz de la ejecución del reo Salvador, nos abstenemos de dar al público ningún detalle de lo ocurrido durante el tiempo que Galcerán ha permanecido en capilla.

—Por la guardia civil del puesto de Figueras fué denunciado á aquel juzgado el vecino de dicha ciudad José Capellera Darnius, por infracción de la ley de caza.

—La *Gaceta* publica el anuncio de la subasta para la adjudicación de las obras de la carretera que debe construirse desde la estación de San Jordi Desvalls al pueblo de Mediñá.

—Según se nos manifiesta, el Sr. Pinet (D. José) ha recibido una carta de D. Ceferino Palencia, en la que le dice que en breve cumplirá el compromiso contraído en época no muy lejana, de dar dos funciones en este Principal. Así sea.

—Al Sr. Gobernador de la provincia ha comunicado la guardia civil del puesto de Flassá, haber capturado dos aparejos de los que se usan para pesca, junto con varias prendas de ropa que dejó abandonadas un individuo al divisar la pareja.

—En el teatro de Novedades de Barcelona se ha puesto en ensayo un drama catalán de D. Francisco Javier Godo titulado: *La pubilla de Caixás*.

Le deseamos un éxito igual al que obtuvo *La Mare de Deu del Mont* en la pasada temporada su preciosa obra.

—El Quinario y el Tríduo, que en desagravio á las ofensas inferidas al Señor, durante los dias de Carnaval, hanse celebrado en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por la Real Cofradía de la Purísima Sangre, alcanzaron la importancia de una verdadera solemnidad religiosa.

La capilla de la citada Cofradía estuvo profusamente iluminada y adornada con sencilla y severa magestad que convidaba á la meditación y recogimiento.

El padre Vilarrubias que ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunció hermosas pláticas cuajadas de bellezas y de sanas advertencias que reprodujeron la fé en el corazón de los oyentes.

—La minoría carlista del Congreso ha enviado un telegrama á Palma de Mallorca preguntando por la salud de su compañero el diputado señor Gual de Torroella, enfermo, según hemos anunciado á los lectores.

El señor Gual de Torroella ha contestado con el siguiente despacho dirigido al señor Zuvizarreta, digno diputado por Tolosa:

«Palma, 22 (11 m.)—Agradecido profundamente al efecto de mis dignísimos compañeros de minoría, tengo el gusto de participarle mi restablecimiento.—*Fausto Gual de Torroella.*»

Mucho nos alegramos de la buena salud de nuestro querido amigo felicitándole por su restablecimiento.

—Con el presente número adjuntamos una circular suscrita por los acreditados banqueros señores Llinás y C.^a en la cual se detalla la forma y bases de la *Caja de ahorros* que con tan buenos auspicios han constituido en esta ciudad.

—Selecta y numerosa concurrencia asistió el domingo á la función que en su bonito teatro celebró la sociedad *Centro Moral Gerundense*.

Los distinguidos aficionados encargados de representar las obras que figuraban en el programa demostraron una vez más sus relevantes cualidades para el arte escénico, lo que les valió repetidos aplausos del público.

—Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver del Rdo. D. Ramón Serra beneficiado de esta santa iglesia Catedral.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del virtuoso sacerdote!

—Hasta la fecha, el número de impositores en la Caja de Ahorros de les Sres. Llinás y Compañía, ha sido el de 71 y el valor recaudado de pesetas 4313.50.

Celebramos la marcha progresiva de la citada caja.

—En el tren de las 5 y media de la tarde de ayer llegó á esta capital procedente de Calella nuestro bondadoso Prelado, á quien damos nuestra mas cordial bienvenida, reiterándole á la vez nuestro más profundo respeto.

—En la sesión celebrada el miércoles por nuestros ediles, se acordó entre otras cosas de escaso interés, construir un paso adoquinado desde la plaza del carril á la calle de Ronda.

Como que este acuerdo es de suma conveniencia y de general interés, esperamos no habrá demora en llevarlo á efecto.

—En el tren de la tarde del miércoles, llegaron á esta ciudad el verdugo y su ayudante, para dar cumplimiento á la sentencia del reo Galcerán.

Se les dispuso habitación en el local conocido por *Las Aligas*.

—El Seminario-colegio de Nuestra Señora del Collell, se propone este año celebrar con toda esplendidez la fiesta del glorioso Santo Tomás de Aquino.

Por la mañana y tarde, se verificarán solemnes funciones religiosas en honor de dicho santo y por la noche algunos aficionados-colegiales pondrán en escena en el teatro de dicho colegio después de una brillante sinfonía, el interesante drama catalán *D. Miguel de Clariana* y la revista crítica titulada *Modas*.

—El 23 del actual vió la luz pública en Barcelona un semanario titulado *El Centinela* que ha venido á engrosar las filas de la prensa carlista.

Deseamos al novel colega pocos tropiezos en la onerosa campaña del periodismo, al par que le devolvemos el afectuoso saludo que dirige á los colegas de su comunión política.

—Tranquilícese el *Correo de Gerona*, que despues del *canard* insípido que, en forma de suelto, copia de la gaceta carteril, la sangre no llegará al rio. Si se empeña nuestro apreciable colega en saber para que quiere el amostazado órgano carteril el *juez especial* que dice *ha nombrado la Audiencia del Territorio* y el género de *diligencias que ha de instruir en este Juzgado de primera instancia*, vamos á decírselo. En primer lugar ese *juez especial* ha de entender del especial procesamiento que, según es público y notorio, pesa sobre el impecable director de la *Gaceta* carteril por *usurpación de atribuciones*, con motivo de la simpática exacción del no menos simpático impuesto de cédulas personales, y, además, ha de venir á declarar procesado, en méritos de *luchera* querella, al pícaro director de EL BALUARTE, contra cuya manifiesta inculpabilidad nada han podido las intrigas y cavilosasidades del cabo de

varas de los peatones ni las influencias pasadas por agua allá entre los abruptos peñascos de las Medas de Torroella de Montgrí, que, si bien es comarca fértil para producir senadores *del abrazo* que no se hallen en condiciones de actitud legal para poder tomar posesión del cargo, no dan diputados tan vigorosos que logren mellar ni torcer el férreo brazo de la administración de justicia, siquiera para complacer al privilegiado mortal que goza de la doble prebenda de Jefe de Comunicaciones y de propietario de un periódico en la misma localidad.

Nuestros sinceros plácemes al digno señor Juez de instrucción y primera instancia de Gerona, por la severidad y la firmeza con que sabe sobreponerse á las miserias, cuyo desairado despecho suele traducirse en pueriles desahogos, como el consabido de la *Gaceta* carteril.

CAJA DE AHORROS DE GERONA.—Ciudadanos 16 y Liebre, 2.—Imposiciones al 5 por 100 anual desde 10 ptas.—Idem al 3'50 por 100 desde una pta.—Se admiten los lunes, jueves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12.

Para las devoluciones los mismos días y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

J. LLINÁS Y C.^a—*Banqueros.*—Ciudadanos 16.—Compran con beneficio, cupones de Exterior, Cubas y otros. Compran y venden valores al contado.—Reciben órdenes de bolsa.—Abre cuentas corrientes con interes.

Crónica general

España

Un telegrama particular de la Habana indica que ha ocurrido un pequeño encuentro entre una partida de malhechores y los soldados que los perseguían. No se tienen detalles.

Se anuncia el envío de tres batallones para cubrir bajas antiguas, según se asegura en los centros oficiales.

El ministro de Ultramar guarda profunda reserva sobre cuanto se relaciona con la cuestión de orden público en la gran Antilla.

Son objeto de revisión los despachos particulares que se reciben de la Habana.

—El ministro de Hacienda ha manifestado al señor Maluquer que resolverá los expedientes eximiendo de tributos á varios terrenos floxerados de las provincias de Tarragona y Lérida, y aconsejando que los pueblos que no han incoado aun los expedientes para obtener esta gracia procuren instruirlos sin pérdida de tiempo.

Hablando de la cuestión de las lanas, ha dicho el Sr. Canalejas que habiéndose llegado á una transacción por acuerdo de todos los partidos, hará el proyecto referente á este asunto cuestión de gabinete para que obtenga la aprobación de las Cámaras; en los términos acordados.

—El subsecretario de Hacienda, señor Gutierrez Mas, ha telegrafiado al señor Canalejas desde Gandía, donde se encuentra desde hace pocos días, trasmitiéndole la petición de los harineros valencianos, contraria á que los ferrocarriles del Norte rebajen las tarifas de transportes de trigos y harinas de Castilla, toda vez que esto perjudicaría los intereses de los trigueros y harineros valencianos.

El subsecretario de Hacienda se interesa en favor de la región valenciana.

Extranjero

Se han recibido noticias transmitidas desde Hai-Cheng, cuartel general del general Nodza, jefe del primer cuerpo de ejército expedicionario del Japón.

El telegrama lleva la fecha del 23 del actual.

Los chinos han atacado nuevamente á los victoriosos invasores.

El jueves último avanzaron desde Niu-Chuang y Yin-Chou doce mil soldados chinos bien armados y con veinte cañones de artillería, divididos en tres columnas.

Los agresores atacaron con vigor á las fuerzas japonesas y pelearon durante varias horas.

Los chinos se batieron con tal decisión que en algunos momentos pudo lisonjearlos la esperanza de obtener la victoria. Los japoneses tuvieron que poner á contribución todos sus recursos, y acaso sin la severidad de la disciplina y sin la confianza que la no interrumpida serie de triunfos les inspira, hubieran flaqueado y emprendido la retirada.

No sucedió así; los chinos comprendieron que no podían vencer á un enemigo á quien es imposible sorprender, y acabaron por retirarse hácia el Norte.

En la lucha murieron 6 japoneses y 200 chinos.

Muchos de éstos sufrieron heridas más ó menos graves y algunos cayeron prisioneros.

Li-Hung-Chang no ha salido todavía para el Japón, esperando recibir los poderes plenos necesarios para las negociaciones de paz.

Publica *The Times* un despacho de Kobe diciendo que en Hiroshima se está formando un nuevo cuerpo de ejército expedicionario creyéndose que está destinado á ocupar la Isla Formosa.

—De Londres telegrafían que se ha agravado en su enfermedad la famosa revolucionaria Luisa Michel, que lucha no solo con su grave dolencia, sino con la falta también de recursos materiales, viéndose

abandonada, según parece, de sus correligionarios y antiguos amigos.

—Segun telegrama de París, la esposa del embajador de España, Sr. León y Castillo, se halla enferma de la «influenza.»

Las personas mas distinguidas de la colonia española acuden á la embajada á informarse de la salud de la ilustre enferma.

—Los iniciadores de la fiesta de 1.º de Mayo han acordado pedir en dicho dia á los poderes públicos, por medio de las manifestaciones obreras, la jornada de ocho horas y la supresión de los ejércitos permanentes.

De no concederse ambas peticiones, están dispuestos á declararse en huelga general en todos los países y regiones donde ejerza alguna influencia la Unión Internacional de trabajadores.

Navegar sin rumbo

El gobierno permanece en la inacción. Esto no es nuevo ni sorprendente. Ley de su vida es no hacer. Si hiciese algo, perecería. Sin duda lo comprenden así las subcomisiones de presupuestos, cuya negligencia ha puesto al Sr. Mellado en el caso de estimularlas para el cumplimiento de su inexcusable deber, haciendo notar á sus individuos que mientras el año último en diecinueve dias, transcurridos desde la presentación del proyecto, se formuló dictámen, pasaron ahora veinte sin que haya todavía indicios de que se piense en estudiar la obra del ministro de Hacienda.

Y no es lo peor, con ser muy grave, que por tales artes la mayoría parlamentaria favorezca la irremediable pasividad del Gobierno, pues al cabo la presión del tiempo obligará á hacer con precipitación, aunque con daño, lo que debiera y pudiera hacerse con holgura y acierto.

Lo que estimamos en alto grado perjudicial es que con tales ejemplos el Gobierno no lleva trazas de recordar jamás que su misión es gobernar, tener criterio, imponer soluciones al Parlamento, resolver las cuestiones que en todos los órdenes de la vida oficial demandan solución urgente, y no dejarse ir con las corrientes de opinión más ó menos auténtica, á merced de los acontecimientos.

Ha degenerado en sistema, muy socorrido en verdad, el procedimiento de gobernar, que consiste en no aventurar nunca la opinión del gobernante y en esperar la iniciativa del gobernado para atraer sobre ella el beneplácito de las oposiciones, ó alejar, cuando menos, por la in-

diferencia, el obstáculo de las censuras, convirtiéndola entonces en ley al amparo de ajenas responsabilidades.

El sistema es cómodo. Si no da gloria, da provecho. Si no gasta en el poder, sirve para prolongar robusta la vida ministerial. Pero, como todas las martingalas, tiene una quiebra: y es que para tales empresas huelgan los partidos políticos como instrumentos de gobierno.

Nadie conoce una sola iniciativa del Ministerio en esta última etapa del imperio fusionista. Ahora gobiernan los trigueros, ó los laneros, ó los antillanos, ó cualesquiera colectividades con influjo parlamentario bastante para imponer su voluntad. El Gabinete no inicia ni resuelve nada. No afronta responsabilidad alguna. Como resolvió la cuestión arancelaria y la de las reformas de Ultramar espera resolverlas todas. Y así vemos que, después de gestiones innumerables, de reclamaciones tan constantes como infructuosas, de quejas y aun de anuncio de graves trastornos, cuantos se interesan en el conflicto monetario de Puerto Rico y Filipinas han tenido que apelar, como recurso extremo, á la iniciativa parlamentaria, convencidos de que jamás habría solución por medio de la del Gobierno.

En esto se fundarán probablemente, para reunirse y ocuparse de la crisis económica que sufre Cuba, los representantes en Cortes de la Gran Antilla.

Acaso están convencidos de que no ha de ofrecer espontáneamente este Gobierno los remedios necesarios para evitar ó atenuar los lamentables efectos de una situación financiera nada halagüeña y de un malestar económico siempre creciente, y se deciden á suplir la falta de iniciativas ministeriales haciendo ofrenda de las que les sugieran su notoria competencia, su plausible celo y su acendrado amor á la isla de Cuba.

Suplen las oposiciones, por su patriotismo, las inconmensurables deficiencias del Gobierno. Sin duda gana mucho el país con esto, habida cuenta á que nadie da lo que no tiene. Soluciones eficaces, remedios vigorosos para los males públicos, pueden salir de todas partes, menos de Gabinetes sin cohesión, sin ideales y sin energía.

Parecen los ministerios del Sr. Sagasta buques sin rumbo, que navegan á merced del oleaje y del viento, no por falta de brújula para orientarse, de máquina para moverse y de timón para fijar la ruta, sino por dejadez suicida de unos tripulantes más atentos á regalarse con las ricas provisiones de á bordo que á ganar el puerto.

Información política

Lo de la Marina

Terminado el debate en la Cámara baja ha pasado el asunto al dominio de la prensa, conviniendo todos los periódicos con rara unanimidad, que es preciso hacer mucha luz y «tocar la marina» declarada intransigible por el bueno del señor Pasquin. La dignidad, el honor y la historia brillantísima de los oficiales marinos están directamente interesados en que la Comisión depure los hechos y la Nación sepa como se han gastado los millones destinados á la construcción de una armada bastante fuerte y poderosa para guardar nuestras costas y las posesiones ultramarinas.

Pretender echar tierra sobre el asunto, envolverlo entre sombras, ocultarlo á los ojos de la opinión es una empresa antipatriótica, que acusa con sus autores un miedo á las responsabilidades que pudieran resultar de la información.

Que las Cortes tienen perfecto derecho á investigar y á conocer exactamente la inversión de unos créditos que votaron para la construcción de una armada..... que desgraciadamente no ha resultado, no puede ponerlo en duda nadie que no esté de cerca interesado en el proceso, pues las Cortes, mayormente en el sistema constitucional que nos rige, representan al pueblo soberano y tienen la facultad enajenable de residenciar y fiscalizar los actos todos de los funcionarios públicos. Y estos cuando han cumplido con su encargo, y la enseña de la honradez ha informado su conducta, no deben temer esta fiscalización, que nada puede arrojar contra su persona y en desprestigio de la clase, que no se infama ni se oscurece porque un individuo la haya hecho traición cobarde.

Apuntamos estas consideraciones á propósito de la actitud en que se han colocado los oficiales de Marina, al pedir explicaciones al señor Llorens por los discursos que este ha pronunciado en el Congreso, enderezados en su substancia é intenciones á corregir gravísimos abusos y no á mortificar un cuerpo tan brillante y de tan honroso pasado, como tiene el ministro de Marina.

La solidaridad de todos los actos de sus individuos que parece este aceptar con su conducta algo extraña, es por demás peligrosa, cuando como en el caso presente consta á ciencia cierta que hay algunos claudicadores, que han manchado el uniforme que visten, porque la

opinión siempre recelosa mira con malos ojos á toda la comunidad, si esta no tolera la discusión de los actos de ninguno de sus individuos.

El señor Llorens ha abundado en las manifestaciones expuestas, contestando que sus frases y sus cargos iban contra la administración de Marina, para salvar los fueros y los prestigios del cuerpo, puestos en tela de juicio por la muchedumbre, al verlos envueltos en un proceso de inmoralidades, cometidas por cuatro aventureros que intrusos en la clase, la deshonoraría, si un castigo ejemplar no les arrancaran de su seno.

La Embajada

Por fin se ha vislumbrado algo de lo concertado en las negociaciones entabladas por Sidi Brisha y sus acompañantes. Se concede la prórroga en el pago de la indemnización y de la delimitación de la zona neutral. Este último extremo ha disgustado hondamente á los conservadores, que piensan interpelar al Gobierno por la concesión, que ellos estiman perjudicial á los intereses de España.

Muy extraño encontramos que no les parezca bien á los conservadores lo tratado entre Brisha y el gabinete Sagasta, cuando para nadie es un secreto, que el verdadero padre de la criatura es el general de Sagunto, que llevará muy mal que la gente de D. Antonio se permita discutir lo que á él tanto trabajo le ha costado. Creemos que los conservadores, mejor recapacitada la cuestión, volverán en sí y no despertarán las iras terribles del general que les apartarían por mucho tiempo del poder.

La situación de Cuba.

Noticias oficiales recibidas de la gran Antilla acusan un estado de agitación, que ha producido inmenso estupor en nuestros políticos. El general Calleja pide refuerzos de buques y de tropas para sofocar la rebelión que ha vuelto á enseñar su negra cabeza. Otras noticias de origen norte-americano, nos traen nuevas de mayor gravedad, participando un encuentro de nuestras tropas con las insurrectas. Estos segun el gobierno no son tales sediciosos, sino que son partidas de bandoleros, que recorren la isla. Sea lo que fuere, resulta claro que la situación de Cuba es angustiosa y que se necesita un esfuerzo extraordinario para sofocar los primeros chispazos de rebelión.

La política desatentada de nuestros gobiernos ha producido en la isla fuertes corrientes de disgregación, que no puede contener una autoridad sin prestigios y sin fuerza para reducir los elementos de dispersión que allí se agitan. El esfuerzo desesperado del separatismo pide

un cambio de política, de fuertes resortes y sano engranaje que acabe con la depredación en las esferas gubernamentales.

El Lazarillo de Tormes.

Correspondencias de "El Baluarte"

Sr. Director de EL BALUARTE.

Muy señor mío y distinguido correligionario: Después de dos días lluviosos, ha amanecido el presente con un hermoso sol primaveral, cuyos refulgentes rayos, emanados con verdadera esplendidez, indicaban al parecer con viva satisfacción el acto solemne que iba á celebrarse á las 11 de su mañana en la Iglesia parroquial de esta villa; ó sea, los desposorios de D. Tomás Geli, rico propietario de Pujals dels Caballers y entusiasta tradicionalista, con la bella y simpática señorita María del Pilar Moragas, hija menor de la familia Moragas, acaudalados propietarios de esta villa.

Eran sobre las 10 de la mañana cuando salió la comitiva de casa Moragas, abriendo el paso el joven contrayente, dignamente acompañado de su señor padre D. Juan Geli y de los que iban á serle hermanos políticos, el heredero D. José y el ilustrado abogado D. Juan, digno alcalde de Figueras, con los señores D. Eusebio de Puig, Vicente Muriscot, Francisco Casamor, Mariano Miró, Paulino Romani, José Ribas, Emilio Llansó y algún otro que siento no recordar. Iba enseguida la señorita Pilar ricamente vestida y llevando una artística flor de azahar, emblema del amor puro que iba á prometer, acompañada de su cuñada, con las señoras doña Dolores Colomer, doña Dolores Armet, doña Eugenia Marull y doña Paula Moragas.

Presentaba una hermosa perspectiva el altar mayor del templo, profusamente iluminado y colocada la Virgen del Amor Hermoso en medio de él, para ser testiga de aquel sí indisoluble pronunciado ante el altar y sancionado por Dios, que significa la unión de dos voluntades y la profesión de dos cariños. Unióles en matrimonio el Pbro. D. Buenaventura Sarquella, tío del contrayente y celebrándoles la misa de velación D. Joaquín Moragas Pbro., hermano de la recién desposada y beneficiado de Figueras.

Concluida la ceremonia religiosa nos dirigimos á la casa Moragas, acompañados del muy digno Párroco de ésta y del joven Párroco de Pujals que acompañó á su feligrés, para asistir á la espléndida comida, preparada con verdadera maestría, en la que reinó la mas pura alegría, y la más íntima satisfacción, tirándose, empero antes, unos tres quintales de confites, que fué la alegría de chiquillos y grandes.

Acto seguido se despidieron los recién desposados, para dirigirse hacia Pujals del Caballers, pueblo de su residencia, á quienes deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado.

Navata 25 Febrero de 1895.

El Corresponsal.

Sección Comercial

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols.—Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA.

Día 28 Febrero 1895.

Valores del Estado.			Obligaciones.	
	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Contado.
Interior.		74'37		Almansas 5 por 100.
Exterior.		83'60		Francias 6 por 100.
Amortizable.	82'87			Idem 3 por 100.
Cubas, emision de 1886.	107'62			Cédulas no hipotec. 6 por 100.
Cubas, idem de 1890.	99'00			Orenses 3 por 100.
Acciones.				Bolsa de Madrid.
Banco Hispano Colonial.		00'00		Interior.
F.-C. Norte de España.		26'93		Bolsas extranjeras.
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.		24'30		Giros.
F.-C. Med.-Zam., Orense à Vigo.		8'70		PARIS. Renta Exterior.
				Accs. f.-c. Norte Esp.
				LONDRES. Renta Exterior.
Oro.				Billetes de Banco.
Centenes Alfonso.	7'50			Ingleses.
Centenes Isabelinos.	10'20			Franceses.
Onzas.	8'00			Italianos.
Cuartos.	7'00			Suizos.
Oro pequeño.	4'20			
Aumento.	00'00			

Se toman. Ciudadanos, 20 y Subida San Martín, 1, principal

J. LLINÁS Y COMP.^a — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Telegramas: Llinás.—Banqueros.

Día 28 de Febrero de 1895.

Oro.		Cupones.	
Operaciones.		VENCIMIENTO PRÓXIMO	
Centenes Alfonso.	7'80 por 100	Operaciones.	
Onzas.	8'70 » »	Billetes Hip. Cuba.	7'50 beneficio
Centenes isabelinos.	11'50 » »	Exterior.	7'40 idem.
Monedas 20 pesetas.	8'40 » »	Interior y Amort.	2'00 daño.
Oro pequeño.	5'60 » »	Giros.	
(Precios de compra).		Operaciones.	
		Francos 8 dias vista.	8'80
		Libras 30 dias vista.	27'30

Cobros, reembolsos, giros, descuentos, apertura de cuentas corrientes con interés, cartas de crédito sobre todos los países, órdenes de Bolsa al contado, depósitos, compra de cupones, seguros sobre cambios extranjeros hasta tres meses, pignoraciones sobre valores cotizados eu bolsa ó mercancías, pagos telegráficos, aperturas de cuentas en francos ó libras esterlinas con obligación de reponer en las mismas monedas sin pérdida de cambio, aun cuando el cliente tenga su establecimiento en España, y cuantas operaciones son propias del negocio de Banca.

Sección de anuncios

GRAN FONDA Y RESTAURANT CONDAL

Costa, Casanovas y C.^a

Boquera, 23, BARCELONA Plazuela del Pino, 2

(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS).

Coche particular á la llegada de los trenes.— **INTÉRPRETE**

Habitaciones amuebladas, sin manutención, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.

LEÓN AUDOUARD

CIRUJANO - DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal.—GERONA

CAFÉS de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Manila,
tostados diariamente.

FABRICA DE CHOCOLATES
SECUNDINO GRUARTMONER

Calle de Mercaders (Neu), núm. 10.—Gerona.

AUSTRIA Y HUNGRÍA

SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS ESTABLECIDA EN MADRID
con arreglo á las leyes en 15 de Marzo de 1894.

- 1.º Contra incendios en general.
- 2.º Contra las heladas y el granizo en los cereales, viñedos, olivares, árboles frutales, hortaliza, etc. etc.
- 3.º Sobre toda clase de ganados, bien sea por muerte natural, accidental ó por su inutilización.
- 4.º Sobre la vida humana, por 10, 15 y 20 años y hasta la muerte.

Única que gestiona préstamos á sus asociados al 6 por ciento anual, sin comisión alguna.

Con la **AUSTRIA y HUNGRÍA** no tienen sus asociados necesidad de recurrir á los Tribunales de Justicia para el abono de sus siniestros.

Todo asociado en la **AUSTRIA y HUNGRÍA** tiene derecho á fiscalizar los actos de la misma.

CONSEJO PROTECTOR

Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, D. José María Cós.

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, expresidente del Consejo de Ministros.

Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, Presidente de idem.

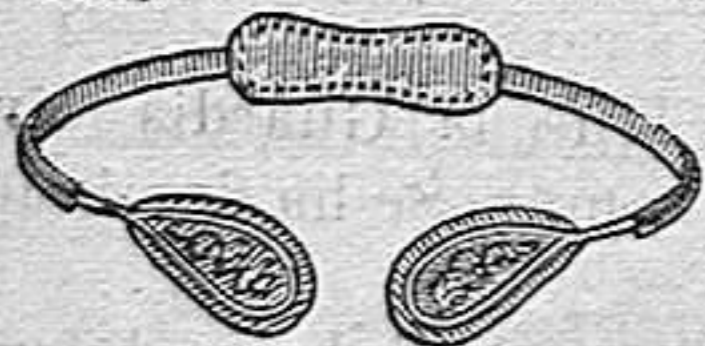
» » *Marqués de la Vega de Armijo, Presidente del Congreso.*

» » *Alejandro Pidal y Mon, expresidente del Congreso.*

» » *Genaro Germán Gamazo, exministro de Hacienda.*

Representante en esta provincia **DON JAIME COSTA,**
Rambla de la Libertad, n.º 15, piso 1.º—GERONA

ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO DE LA MERCED



Alivio y curación de las hernias (TREN-
CADURAS) mediante medicación apropiada
y el privilegio BRAGUERO MECANICO
regulador.

Aparatos ortopédicos construidos bajo la dirección del médico
especialista J. Vilaseca y Mercader.

Faja expresa para vientres voluminosos, enfermedades de los
intestinos de la matriz.

Calle Ancha, 12 y 14, al lado de la iglesia de la Merced, BARCELONA

Telegramas

Madrid, 27 (á las 8.10 noche).—La Comisión de accionistas y obligacionistas de ferrocarriles de Barcelona que preside el señor Borrell, será recibida mañana jueves á las once de la mañana por el señor Presidente del Consejo de ministros.

No pudiendo la embajada marroquí ser recibida por la regente á causa de la enfermedad que ésta padece, ha sido recibida en audiencia de despedida por la infanta Isabel.

Para evitar el contagio han sido aislados de su madre don Alfonso y las infantas.

Los oficiales de Marina han acordado proponer que el general Pasquín sea expulsado de la Armada por no haber defendido suficientemente á ésta en el Congreso.

El ministerio de Ultramar afirma que en lo de Cuba sólo se trata de una partida de hombres armados, los cuales han sido disueltos, habiéndose verificado algunas prisiones en la Habana.

Puede considerarse como abortado, dice el señor Abarzuza, el movimiento filibustero.

Han llegado á Madrid el diputado señor Maluquer y una comisión del Cabildo de Solsona para gestionar el restablecimiento de aquel obispado. El Consejo de Estado se reunirá el viernes próximo para ocuparse en dicho asunto.

El ministro de Hacienda se propone despachar cuantos expedientes se han incoado respecto á la condonación de la contribución relativa á los viñedos filoxerados.

La Regente se halla enferma del sarampión, el cual dicese ha brotado con caracteres benignos.

Respecto de la isla de Cuba, parece confirmarse el levantamiento de una partida compuesta de 100 á 115 hombres en Santiago de Cuba. Añádese que el pueblo de Baire ha simpatizado con los insurrectos. El gobierno cree que el movimiento tenía ramificaciones en toda la isla y que ha fracasado.

Dicese que se ofrecerá el mando de la isla de Cuba el general Martínez de Campos.

Un telegrama oficial de la isla de Cuba anuncia que la Guardia civil mató al bandido Manuel García, llamado rey del campo. Se ha dominado el movimiento filibustero en el pueblo de Baire.

El Liberal dice que la insignificancia de los sucesos de Cuba se debe á la aprobación de las reformas antillanas, en las que venció el patriotismo.

Se ha desmentido la noticia referente al saqueo de Marrakesch; en los encuentros vencieron las tropas imperiales.